



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
28 de junio de 2007
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2007

Nueva York, 10 a 14 de septiembre de 2007

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Prórrogas de programas

Nota del Administrador

Resumen

La presente nota contiene información sobre la primera prórroga de un año del programa mundial del PNUD, la primera prórroga de un año del programa para Venezuela y la segunda prórroga de un año del programa para Haití.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Administrador aprueba la primera prórroga de un año de los programas. Las solicitudes de prórroga de los programas por países, regionales o mundiales por un segundo o tercer año, así como las prórrogas iniciales de dos años, se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la primera prórroga por un año del programa mundial y del programa para Venezuela, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, como se indica en el cuadro 1. La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la segunda prórroga por un año del programa para Haití, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, como se indica en el cuadro 2.



2

Cuadro 1
Prórrogas de programas aprobadas por el Administrador desde junio de 2007

<i>Programa</i>	<i>Período original del marco para la cooperación</i>	<i>Período de las prórrogas aprobadas</i>	<i>Período propuesto para la nueva prórroga</i>	<i>Prórroga</i>		<i>Motivo y explicación</i>		
				<i>Segunda prórroga de un año</i>	<i>Dos años</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Otras cuestiones</i>
Mundial	2005-2007	–	2008	–	–	Dar tiempo suficiente a los grupos de práctica para que formulen un nuevo programa mundial que se ajuste al plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011, que está siendo elaborado		
Venezuela	2003-2007	–	2008	–	–	Adecuar el ciclo de programación de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales y elaborar, en 2008, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2008-2013		

Cuadro 2
Prórrogas de programas para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

<i>Programa</i>	<i>Período original del marco para la cooperación</i>	<i>Período de las prórrogas aprobadas</i>	<i>Período propuesto para la nueva prórroga</i>	<i>Prórroga</i>		<i>Motivo y explicación</i>		
				<i>Segunda prórroga de un año</i>	<i>Dos años</i>	<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Otras cuestiones</i>
Haití	2002-2006	2007	–	2008	–	Adecuar el ciclo de programación de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales. El nuevo ciclo de programación armonizado será de 2009 a 2011		